



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL  
Y ORDENACIÓN ACADÉMICA



## NOTA INFORMATIVA

De acuerdo con la Resolución de 31 de julio de 2017 por la que se establece el procedimiento para realizar los llamamientos para cubrir vacantes sobrevenidas y sustituciones de personal docente durante el curso escolar mediante nombramientos de funcionarios interinos, se publica la relación de puestos de necesaria cobertura, ordenados por cuerpos y especialidades, así como las listas de los aspirantes convocados a participar en el proceso de adjudicación, quienes deberán efectuar su solicitud mediante la cumplimentación del formulario electrónico disponible en la página web de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte ([Educantabria.es](http://Educantabria.es)), en el apartado Profesorado-Interinos-Acceso a formulario para sustituciones, desde las 15:00 h. de hoy hasta las 23.59 h. del jueves 9 de noviembre.

Por considerarse insuficientes los aspirantes a interinidad disponibles en alguna de las listas de vacantes o listas únicas, también podrán participar en el presente proceso los interinos de las siguientes listas de sustituciones, o listas únicas afines:

- 0597 Cuerpo de Maestros, la lista de sustituciones de la especialidad 038 Educación Primaria.

Santander, a 8 de noviembre de 2017

EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

Fdo: Esteban Campelo Fernández